

entre hombre y mujeres, por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de octubre de 1995.—P. D. (Orden de 19 de mayo de 1995), el Subsecretario, Juan Carlos Girbau García.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

Número de orden: 1. Número de puestos: Uno. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Secretaría General Técnica, Unidad de Apoyo. Denominación del puesto: Secretario Director general. Nivel: 16. Complemento específico: 529.164 pesetas. Localidad y provincia: Madrid. Adscripción: AD, AE; GR, CD. Méritos preferentes: Experiencia en trabajos de Secretaría, experiencia en manejo de documentación en el ámbito de relaciones internacionales, utilización de paquete informático: Wordperfect, Knosys, Quattro Pro, correo electrónico X.400, conocimiento en procedimiento administrativo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

23742 *ORDEN de 27 de octubre de 1995 por la que se anuncia la provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, en este Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de las plazas que se indican en el anexo de la presente Orden, y que figuran en la relación de puestos de trabajo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre de 1989.

La presente convocatoria, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en la provisión de los puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios, y se desarrollará con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Podrán concurrir a los mismos los funcionarios que reúnan las condiciones establecidas y estén interesados en la provisión de los mismos, mediante escrito dirigido a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Subdirección General de Personal), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Segunda.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar un currículum vitae, en el que harán constar:

- Títulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados tanto en la Administración Pública como en la empresa privada.
- Conocimientos de idiomas y cuantos méritos el aspirante estime oportuno poner de manifiesto.

Deberá cursarse una instancia por cada puesto de trabajo solicitado, según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de julio de 1995, acompañando justificantes de todos los méritos alegados.

Únicamente se tomarán en consideración aquellas instancias que respondan al modelo de referencia, así como los datos y méritos que específicamente queden consignados en las mismas.

Tercera.—Por el órgano competente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se efectuarán los nombramientos entre los aspirantes que considere más idóneos para desempeñar los puestos que se convocan, pudiendo, en su caso, declararse desiertos los puestos ofertados.

La toma de posesión en dichas plazas se producirá en el mes de febrero de 1996.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación, previa comunicación a este órgano de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 27 de octubre de 1995.—P. D. (Orden de 14 de marzo de 1995, «Boletín Oficial del Estado» del 17), el Subsecretario, Santos Castro Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios. Departamento.

ANEXO

Número de orden: 1. Número de plazas: Una. Ministerio, organismo autónomo, centro directivo, Subdirección General y denominación del puesto de trabajo: MAPA, Consejería de Agricultura en CEE, Bélgica (Bruselas), Consejero CEE. Nivel: 29. Complemento específico: 2.341.680 pesetas. Tipo pto.: N. Adscripción admón.: AE. Adscripción grupo: A. Adscripción Cuerpo: EX18. Localidad: Bruselas (Bélgica). Descripción del puesto: Colaborar dedicadamente en el cumplimiento de objetivos marcados por la Oficina de Agricultura, Pesca y Alimentación en la representación permanente de España ante la Unión Europea. Méritos: Dominio de la política pesquera común y de la política de pesca española. Dominio de inglés y francés.

Número de orden: 2. Número de plazas: Dos. Ministerio, organismo autónomo, centro directivo, Subdirección General y denominación del puesto de trabajo: MAPA, Consejería de Agricultura en CEE, Bélgica (Bruselas), Consejero CEE. Nivel: 29. Complemento específico: 2.341.680 pesetas. Tipo pto.: N. Adscripción admón.: AE. Adscripción grupo: A. Adscripción Cuerpo: EX18. Localidad: Bruselas (Bélgica). Descripción del puesto: Colaborar dedicadamente en el cumplimiento de objetivos marcados por la Oficina de Agricultura, Pesca y Alimentación en la representación permanente de España ante la Unión Europea. Méritos: Dominio de la política agraria común y de la política agraria española. Dominio de inglés y francés.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

23743 *ORDEN de 24 de octubre de 1995 por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en la presente Orden, que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento, con arreglo a las siguientes bases:

Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán, en el plazo de quince días

hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a la Dirección General de Servicios (Registro General), calle Alcalá Galiano, número 8, 28010 Madrid.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a dos o más puestos de trabajo de los anunciados en el anexo I, deberá formular petición independiente por cada uno de ellos, indicando el orden de preferencia en que los mismos se soliciten.

En las solicitudes se expresarán todos los méritos y circunstancias que los interesados deseen poner de manifiesto.

De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución española y la Directiva comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Madrid, 24 de octubre de 1995.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Subsecretario, Manuel Ortells Ramos.

ANEXO I

Número de orden: 1. Denominación del puesto: Ministro, Gabinete del Ministro, Secretario de puesto de trabajo N-30. Dotación: 1. Nivel: 14. Complemento específico: 403.020 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: AD, AE; Gr, CD. Funciones del puesto: Tareas propias de secretaria, tratamiento de texto, archivo y búsqueda de libros y documentación, tramitación de documentos. Requisitos: Experiencia en manejo de PCs, conocimiento de Word Perfect, hoja de cálculo, Dbase III plus, disponibilidad horaria.

Número de orden: 2. Denominación del puesto: Secretaría de Estado para la Administración Pública, Dirección General de la Función Pública, Unidad de Apoyo, Secretario/a de Director general. Dotación: 1. Nivel: 16. Complemento específico: 529.164 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: AD, AE; Gr, CD. Fun-

ciones del puesto: Tareas propias de secretaria, utilización de tratamiento informático, registro y archivo. Requisitos: Dominio de paquetes de tratamiento de texto y diseño gráfico. Experiencia en utilización de aplicaciones específicas para base de datos. Experiencia en puestos de trabajo similar.

Número de orden: 3. Denominación del puesto: Instituto Nacional de Administración Pública, Subdirección General de Documentación, Investigación y Publicaciones, Subdirector general adjunto. Dotación: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 1.871.772 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: AD, AE; Gr, A. Funciones del puesto: Planificación y gestión de servicios documentales, realización de estudios e informes sobre redes de información e investigación sobre las Administraciones Públicas, apoyo para la realización de programas de intercambio y gestión de publicaciones, apoyo a la Subdirección General. Requisitos: Experiencia en dirección y gestión de servicios documentales. Conocimientos de sistemas automatizados de gestión documental. Experiencia en la realización de actividades de estudios, informes e investigación. Conocimientos de programas y servicios de gestión editorial.

Número de orden: 4. Denominación del puesto: Instituto Nacional de Administración Pública, Unidad de Apoyo a la Dirección, Coordinador de actividades. Dotación: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 2.341.600 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: AD, AE; Gr, A. Funciones del puesto: Cooperación en el Área de relaciones internacionales en estrecha coordinación con la Subdirección General de Relaciones Institucionales del Instituto. Desarrollo de las actividades de asistencia y cooperación internacional que el Director del Instituto le encomiende. Requisitos: Experiencia en actividades de formación de directivos y empleados públicos. Experiencia en temas de cooperación internacional. Experiencia en organización de encuentros y seminarios de carácter internacional. Idiomas Inglés y otro idioma comunitario.

ANEXO II

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
DNI :		Cuerpo o Escala a que pertenece:			NRP:
Domicilio, calle y número:		Localidad:	Provincia:		Teléfono:
Ministerio:		Dependencia y puesto de trabajo actual:			Localidad:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha («BOE» de.....) para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo Núm. de orden	Nivel C. Destino	Centro directivo o unidad de que depende	Localidad

Otros puestos de trabajo anunciados en la misma convocatoria que también se solicitan, indicando el orden de preferencia:

Designación del puesto de trabajo Núm. de orden	Nivel C. Destino	Centro directivo o unidad de que depende	Localidad

Madrid,